

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 3.757/2019

Interpuesto Recurso Contencioso-Administrativo, registrado como Procedimiento Abreviado núm. 245/19-IM, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Córdoba, contra, entre otros asuntos, la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura de necesidades transitorias de personal temporal al servicio de la Diputación de Córdoba, en la categoría de Psicólogo/a, publicada

en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de 17 de julio de 2019, y de conformidad con lo dispuesto, en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público para que todos aquellos interesados en el mismo, en el plazo de 9 días, a partir de la publicación de la presente comunicación comparezcan y se personen, con Abogado y Procurador, en su caso, en el referido Juzgado donde se tramita el expediente.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba a 20 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente:  
El Presidente, P.D El Diputado Delegado Recursos Humanos, Esteban Morales Sánchez.